CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

I LEGISLATURA

Comisión de Juventud
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México ***31* de julio de 2020**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- Muchas gracias.

Muy buen día, sean todas y todos bienvenidos a la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión de Juventud, agradezco la asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión y de las personas que nos siguen en la transmisión en vivo.

Esta sesión se lleva a cabo en su modalidad remota de conformidad con el artículo 4 fracción XLV Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, artículo 2 fracción XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter de su reglamento, así como las reglas establecidas en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México CCDMX/JUCOPO/013/2020, a efecto de cumplir con el principio de máxima publicidad, esta sesión se transmite en vivo por las plataformas oficiales del Congreso.

Asimismo, les informo que los términos de esta sesión quedarán asentados en la versión estenográfica correspondiente.

Solicito a las y los integrantes de esta Comisión se mantengan visibles en todo momento para verificar su asistencia, así también les informo que de conformidad con las

disposiciones del acuerdo antes señalado, todas las votaciones se llevarán a cabo de manera nominal.

En esta ocasión le solicitaré al diputado Emmanuel Vargas nos apoye en la Secretaría.

Solicito a la Secretaría tome asistencia de las y los diputados presentes en la reunión de la Comisión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL.- Claro que sí, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a tomar lista de asistencia:

Diputado Ana Cristina Hernández Trejo, presente.

Diputado José Martín Padilla Sánchez, presente.

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo.

Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, el de la voz, presente.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, presente.

Diputado Eleazar Rubio Aldarán.

Diputada Ana Patricia Báez Guerrero.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que contamos con 4 diputados, por lo cual hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

En virtud de que hay quórum legal necesario, siendo las 11:22 horas, se abre la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión de Juventud.

Solicito a la secretaría dar lectura a la orden del día y consultar si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al orden del día y consulto su aprobación.

1.- Lectura de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.

5.- Discusión y en su caso aprobación del segundo informe trimestral del segundo año de la sesión de la Comisión de Juventud.

6.- Discusión y en su caso aprobación del tercer informe trimestral del segundo año de ejercicio de la Comisión de Juventud.

7.- Discusión y en su caso aprobación del segundo informe semestral del segundo año de ejercicio de la Comisión de Juventud.

8.- Discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir la iniciativa presentada en el marco de los trabajos del primer parlamento juvenil del Congreso de la Ciudad de México en materia de educación dual.

9.- Asuntos generales.

Procedemos a levantar la votación nominal respecto de la aprobación del orden del día.

Diputado Ana Cristina Hernández Trejo, a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez, a favor.

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo.

Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, el de la voz, a favor.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, a favor.

Diputado Eleazar Rubio Aldarán.

Diputada Ana Patricia Báez Guerrero.

EL C. SECRETARIO.- presidenta, tenemos la siguiente votación. Por unanimidad a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

De conformidad con el artículo 224 fracción III inciso b) del Reglamento de este Congreso, solicito a la Secretaría consulte si se dispensa su lectura tomando en cuenta que ha sido distribuida previamente y si es de aprobarse en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal en un solo acto si es de omitirse la lectura del acta de la reunión anterior y de aprobarse.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez, a favor.

El de la voz, José Emmanuel Vargas Bernal, a favor.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Presidenta, tenemos mayoría a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Se aprueba el acta, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica.

De conformidad con el artículo 193 párrafo cuarto del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México solicito a la Secretaría consulte si existe alguna consideración de la versión estenográfica distribuida previamente.

EL C. SECRETARIO.- ¿Existirá alguna consideración?

De no ser así, se pone la versión estenográfica a votación.

¿Alguna diputada o diputado tiene algún comentario?

No hay comentarios, compañera diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del 2º Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud.

Solicito a la Secretaría consulte en un solo acto si es de omitirse su lectura tomando en cuenta que ha sido distribuida previamente y si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Claro.

Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal si es de dispensarse la lectura del 2º Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez, a favor.

El de la voz, diputado José Emmanuel Vargas Bernal, a favor.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Presidenta, tenemos que es por la mayoría a favor.

Se aprueba, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del 3er. Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud.

Solicito a la Secretaría consulte en un solo acto si es de omitirse su lectura tomando en cuenta que ha sido distribuido previamente y si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal si es de dispensarse la lectura del 3er. Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez, a favor.

Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, el de la voz, a favor.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Presidenta, le informo con se aprueba con la totalidad de votos a favor.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del 2º Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud.

Solicito a la Secretaría consulte en un solo acto si es de omitirse su lectura tomando en cuenta que ha sido distribuida previamente y si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación nominal si es de dispensarse la lectura del Segundo Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: a favor.

El de la voz, José Emmanuel Vargas Bernal, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Le informo, diputada, que se aprueba.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

El siguiente punto del orden del día es referente a la discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir la iniciativa presentada en el marco de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México en materia de educación dual.

Sobre este punto, comentar que la iniciativa que se pone a su consideración fue presentada por el diputado juvenil Rodolfo Nájera Ramírez, en el marco de los trabajos del emulador legislativo del Primer Parlamento Juvenil, que fue votada como mejor iniciativa por los propios diputados juveniles.

Se han realizado ajustes al documento presentado, pero se ha retomado la idea principal del promovente. Lo que busca esta iniciativa es reformar la Ley de Educación del Distrito Federal para que los alumnos adquieren las capacidades y habilidades necesarias para ampliarse por medio del modelo de educación dual, que permitiría a los alumnos vincularse con el sector laboral y adquirir los conocimientos y habilidades que se requieren para ejercer su profesión.

Respecto al punto de acuerdo ganador en este Parlamento, presentado por los diputados juveniles Marlene Segura, Alberto Almanza y Héctor Ávila, que buscaba exhortar de manera respetuosa al Gobierno de la Ciudad de México a la activación de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en todas las alcaldías, se resolvió que quedó sin materia y como consecuencia nos deja en la imposibilidad de presentarlo ante ustedes, toda vez que cinco días después de presentado se decretó por la Jefa de Gobierno la Alerta de Género.

Por otra parte, quiero resaltar que el trabajo de los parlamentarios juveniles ha sido destacado, ya que son ellos y ellas los que lograron reconocer los problemas y necesidades de la sociedad, una de las propuestas que estaban en la terna a mejor iniciativa para prevenir y sancionar las prácticas que pretendían corregir la orientación sexual de las personas y otra en materia de violencia política de género, que hoy son una realidad en la Ciudad de México. Es por ello que esta Presidencia seguirá impulsando la expresión y participación de las y los jóvenes en todos los espacios. Muchas gracias a todos.

Le pido a la Secretaría ponga a discusión y en su caso aprobación el acuerdo de la Comisión de Juventud por el cual sus integrantes suscriben la iniciativa presentada en el marco de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México en materia de educación dual, cumpliendo con los objetivos que tiene este ejercicio de emulación legislativa de llevar al pleno del Congreso las propuestas adquiridas por este ejercicio. Gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, pregunto a las y los diputados asistentes si desean hacer uso de la palabra.

De no ser así, procedemos a recoger la votación de manera nominal del punto de referencia.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez, a favor.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, a favor.

El de la voz, diputado José Emmanuel Vargas Bernal, a favor.

Diputada Presidenta, tenemos una votación. Se aprueba.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a todas y todos.

El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Yo tengo varios puntos que comentarles. Primeramente, les informo que el pasado 14 de julio se llevó a cabo la instalación de la primera sesión del Comité Organizador del décimo tercer concurso juvenil de deliberación pública, que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el cual participa esta Comisión. Esta actividad propicia el diálogo y reflexión para promover el ejercicio deliberativo y la participación ciudadana entre las y los jóvenes de la Ciudad de México.

Quiero comentarles que del 1º al 11 de septiembre se tendrán que enviar las propuestas para el jurado calificador; en el caso de la Comisión de Juventud, igual que los demás órganos que participan, está buscando que el jurado sea de manera paritaria, por lo cual les propondría aquí a los compañeros de la Comisión quién de ustedes, Emmanuel o el diputado Martín Padilla les gustaría participar para el jurado calificador, para poder enviar la propuesta antes del 11 de septiembre. Diputado Martín Padilla.

¿Están de acuerdo todos los compañeros que el diputado Martín Padilla nos pueda apoyar a esta Presidencia para participar como jurado calificador? Perfecto. Entonces, para enviar la propuesta del diputado Martín Padilla como parte del jurado calificador de este concurso.

Comentarles también, que del 14 al 18 de septiembre se llevará a cabo la segunda sesión del Comité Organizador y del 1º al 16 de octubre la capacitación del jurado calificador, en el cual tendremos que asistir el diputado Martín Padilla y esta Presidencia.

En el mes de noviembre, si ya existen las condiciones y se nos permite, se llevará a cabo las actividades de este concurso de deliberación juvenil, igual que el año pasado la semifinal se llevará a cabo en el Congreso de la Ciudad de México. De igual manera estas fechas se les harán llegar mediante oficio.

El segundo punto es referente al Premio de la Juventud, comentarles que las evaluaciones de los candidatos que realizaron los integrantes de esta Comisión ya fueron enviadas al Instituto de la Juventud para los efectos conducentes. Asimismo, informar que el próximo lunes 3 de agosto se llevará a cabo la segunda sesión del jurado calificador.

Por último, extenderles una cordial invitación para que puedan asistir a la inauguración y clausura del Segundo Parlamento Juvenil, a celebrarse por medios digitales el próximo 4 y 25 de agosto, respectivamente. Estamos seguros que su presencia enaltece y reconoce la participación e interés de las y los jóvenes de la Ciudad de México.

De igual manera se les hizo llegar mediante oficio el calendario de actividades a desarrollar durante este segundo ejercicio del Parlamento Juvenil.

Por mi parte sería todo. ¿Algún otro diputado desea hacer uso de la palabra?

Únicamente comentarles que ya se aproxima el Día Internacional de la Juventud, que es el próximo 12 de agosto. Proponerles que se lleve a cabo una campaña de no estigmatización y criminalización a las diferentes tribus urbanas de jóvenes que existen dentro de la Ciudad de México. Esta Presidencia les hará llegar una propuesta de diferente material para difusión en redes sociales.

Muchas gracias.

¿Algún otro diputado?

No habiendo quien haga uso de la palabra, siendo las 11:36 horas se levanta la décima sexta sesión ordinaria de la Comisión de Juventud.

Agradezco su asistencia a las y los diputados integrantes de esta Comisión.

Muchas gracias.